



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 297-2016

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH-O-1116-11-2016, de fecha 8 de noviembre del año en curso, manifiesta que atendiendo la necesidad de cubrir el puesto vacante de Delegado I Auxiliar del Registro de Ciudadanos en Chimaltenango, se revisó el expediente de la señora Yesenia Yaneth Alvarado Chalí, actualmente Analista de Finanzas IV del Departamento de Contabilidad, determinando que cumple con el perfil para ser ascendida y trasladada al puesto vacante referido, según informe presentado por el Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal, por lo que es procedente emitir la disposición que corresponda;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

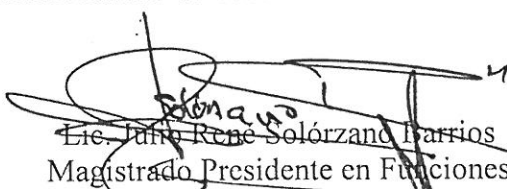
ACUERDA:

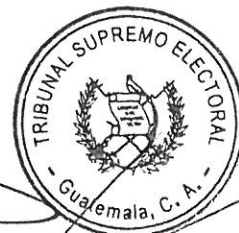
ARTÍCULO 1º: Ascender y trasladar a la señora YESENIA YANETH ALVARADO CHALÍ, del puesto de Analista de Finanzas IV del Departamento de Contabilidad, al cargo de Delegada I Auxiliar del Registro de Ciudadanos en Chimaltenango, plaza No. 289, a partir de la fecha de toma de posesión, con salario base mensual de SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA QUETZALES EXACTOS (Q 6,380.00) y con cargo a la partida número 2016-11150023-11-05-101-11-011-289 del presupuesto de funcionamiento vigente;

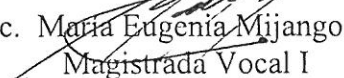
ARTÍCULO 2º: El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día ocho de noviembre de dos mil dieciséis.


COMUNÍQUESE:



Lic. Julio Rene Solórzano Barrios
Magistrado Presidente en Funciones



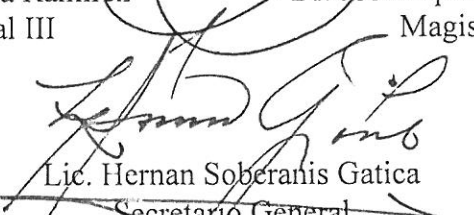

Msc. Maria Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal I


Lic. Mario Rafael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal II


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal III


Dr. José Aquiles Linares Morales
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Lic. Hernan Soberanis Gatica
Secretario General

